

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 1 de 8	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 006	
Hora: 11:15 a.m.	Fecha: 23 de mayo de 2023
Lugar:	Salón de Actos Centro Zonal Riohacha No. 1
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Riohacha No.1 Regional La Guajira
Proceso:	Familias y Comunidades. - Modalidad: Territorios Étnicos con Bienestar.
Objetivo:	Realizar el Primer Comité Tecnico Operativo para la revisión de productos del primer desembolso del contrato: 44002522023 Modalidad Territorios Étnicos Con Bienestar.
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Verificación se Asistentes 3. Verificación de firmas de actas de inicio. 4. Revisión de documento de delegación de miembros de comité 5. Revisión de los productos del primer desembolso. 6. Revisión del cumplimiento de las obligaciones SIGE. 7. Revisión de riesgos y ejecución de controles de la atención de las familias. 8. Seguimiento al proceso de entrega de Bienestarina. 9. Conclusiones y decisiones. <p>Asistentes: Carmen Gonzalez Valdeblanquez – Coordinadora Centro Zonal, Marinella Santos Mejía – quien actúa por poder otorgado por la representante Legal de la Asociación de Afrodescendientes Urramba “AFROURRAMBA”, Patricia Marino M.– Psicosocial AFROURRAMBA, Yudeth Gómez Ipuana – Enlace Técnico GAT, Iniris Guerra Milliam – Enlace Técnico Centro Zonal, Paulina Pinzon – Enlace Financiero Centro Zonal, Rosmery Rivadeneira – Enlace Financiero GAT, Jaime Luis Murgas Berardinelly – Enlace Financiero GAT.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Siendo el 23 de mayo de 2023, se realiza el primer comité de la modalidad TEB, donde se la da el cumplimiento de la agenda propuesta.</p> <p>El contrato en mención cuenta con acta de inicio desde el día 18 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 2 de 8	

Previo a la presentación del informe que da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales para la solicitud del primer desembolso, Jaime Murgas Berardinelly realiza una retroalimentación de las funciones del comité técnico, e informa sobre los miembros del comité que fueron delegados mediante acto administrativo por la Directora Regional para formar parte del mismo por el Centro Zonal y por el Grupo de Asistencia Técnica, acto administrativo que en su oportunidad fue remitido a las entidades operadoras, teniendo además en cuenta que es uno de los entregables para el primer desembolso.

LOS DOCUMENTOS PARA EL PRIMER DESEMBOLSO CON SUS OBSERVACIONES SON LOS SIGUIENTES, SEGÚN LA MINUTA CONTRACTUAL PARA UN PRIMER DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 20% DEL APOORTE ICBF, CONTRA LA REALIZACIÓN EFECTIVA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON UN VALOR DE \$48.000.000,00 M.L.

FASE	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
Preparación y Alistamiento	Contratación del Talento Humano	1. Matriz Excel en la que conste la relación del talento humano a contratar según la unidad de atención establecida en el Manual Operativo indicando nombre del posible contratista, honorarios, objeto y las hojas de vida con soportes de formación y experiencia en medio digital (Profesional psicosocial, profesional en pedagogía, dinamizador comunitario y gestor de oferta).	Cumple. La EAS previo al comité remitió a la supervisión del contrato las hojas de vida y matriz Excel con la relación del talento humano para ser contratado y el adicional propio de las comunidades, se hizo verificación pudiendo evidenciar que cumplen con los requisitos requeridos en el Anexo Perfiles y Responsabilidades del Talento Humano TEB.
		2. Matriz Excel en la que conste la relación de talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros para la implementación de la iniciativa comunitaria.	Cumple: Se evidencia la matriz donde se relaciona el talento humano propio de las comunidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 3 de 8	

Preparación y Alistamiento	Planeación Operativa	3. Plan de trabajo participativo actualizado y validado por el Supervisor del contrato dando prelación a las actividades relacionadas con las condiciones y los tiempos de entrega de los productos para cada fase de la modalidad.	Cumple: La EAS presentó el Plan de Trabajo Participativo previamente validado por la supervisión del contrato, donde están relacionadas las actividades con tiempos de entrega y producto esperado en cada fase de la implementación de la modalidad.
		4. Plan con las acciones de asistencia técnica y gestión de conocimiento, las actividades de capacitación, asesoría y seguimiento a realizarse con el talento humano contratado, previa aprobación del ICBF.	Cumple: Así mismo hizo la presentación del plan con las acciones de asistencia técnica, previamente avalado por el Instituto.
		5. Contratos suscritos con sus respectivos soportes en digital (Documentos que den cuenta del cumplimiento del perfil y los demás requeridos por ley).	Cumple: Se evidencia los contratos suscritos con el psico orientador, dinamizador y gestor de oferta, perfiles que fueron previamente validados por la supervisión del contrato; así mismo se evidencian los soportes en medio digital.
		6. Certificación en medio digital o medio físico de la entrega de los elementos de identificación personal al talento humano técnico y administrativo, de conformidad con lo establecido en el manual de imagen corporativo y la directriz presidencial de austeridad del gasto, (previo aval de la Oficina Asesora de Comunicaciones). Esta certificación deberá contener el listado de elementos, fecha y a quién se le hizo entrega.	Cumple: El operador presenta pantallazos donde se evidencia la solicitud de aprobación de los elementos de identificación personal al talento humano técnico y administrativo, la cual aún no ha sido aprobada por la Sede Nacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 4 de 8	

Preparación y Alistamiento	Proceso de inducción y capacitación	7. Plan de capacitación en medio digital o medio físico dirigido al talento humano contratado, acorde con la inducción y capacitación dada por el ICBF, acompañado de los listados de asistencia y soporte fotográfico del evento de inducción y capacitación.	Cumple: Se evidencia el plan de capacitación, con los respectivos soportes de listados de asistencia y registro fotográfico.
		8. Informe de capacitación e inducción del talento humano en los temas establecidos en el Manual operativo de la Modalidad TEB.	Cumple: Se evidencia el informe de capacitación con soportes de listado de asistencia y registro fotográfico.
Implementación	Socialización	9. Actas de las reuniones o jornadas de socialización, y listados de asistencia en medio digital o medio físico, en las que conste la socialización del proyecto y el presupuesto aprobado con la autoridad y/o representante de la comunidad y la comunidad, (F28.MO4.PP Formato Acta de Socialización TEB), incluyendo la totalidad de actividades aprobadas para su implementación y el presupuesto asignado a cada una de ellas, con una descripción pormenorizada de los insumos a entregar.	Cumple: Se evidencia las actas donde se hizo la socialización del proyecto y presupuesto aprobados, con sus respectivos listados de asistencias y registro fotográfico.
		10. Diagnóstico participativo construido con las familias beneficiarias de la modalidad y el mapa de cambios, a partir de la aplicación de instrumentos y metodologías participativas,	Cumple: Se evidencia el diagnóstico participativo realizado con las familias y el inicio de la realización del mapa de cambios acordes con la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar GOTH, con su

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 5 de 8	

		<p>el abordaje de las dimensiones y el desarrollo de los temas y actividades contempladas en la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar GOTH, para orientar el desarrollo de los encuentros comunitarios en familia.</p> <p>11. Propuesta metodológica, con la identificación de las estrategias, métodos y actividades que se utilizarán para desarrollar los encuentros comunitarios en familia y los que hagan parte de la iniciativa comunitaria, de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad y las características establecidas en el Formato F17.MO4.PP Formato propuesta metodológica TEB.</p> <p>12. Actas o documento en el que conste la entrega de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar y las orientaciones y estrategias metodológicas para su desarrollo al 100% de las familias beneficiarias.</p> <p>13. Formatos Acuerdo de Voluntades F34.MO4.PP suscrito con cada familia, como compromiso de participación en el proyecto.</p> <p>14. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades debidamente diligenciado,</p>	<p>respetivo listado de asistencia y registro fotográfico.</p> <p>Cumple: Se evidencia la propuesta metodológica donde se encuentran identificadas todas las estrategias que serán desarrollados en los encuentros comunitarios en familia y los demás.</p> <p>Cumple: Se evidencia el acta de entrega de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar GOTH, con sus respectivos registros fotográficos y listados de entrega.</p> <p>Cumple: Se evidencian los formatos de acuerdo de voluntades debidamente firmados por cada familia.</p> <p>Cumple: Se evidencia el formato de seguimiento F1 diligenciado, al cual le fueron realizadas algunas observaciones por parte de la</p>
--	--	---	--

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 6 de 8	

		en el que se evidencie la realización del evento de socialización, la entrega de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar al 100% de las familias beneficiarias, la aplicación del diagnóstico participativo y la aplicación del mapa de cambios momento uno.	Dirección de Familia y Comunidades.
Implementación	Estrategia Formación de Formadores	15. Documento que dé cuenta de la conformación del grupo que harán parte del desarrollo de la estrategia de formación de formadores, para lo cual se hará uso del Formato Acta de Socialización TEB (F28.MO4.PP Formato Acta de Socialización TEB), determinado para esta actividad.	Cumple: Se evidencia acta del equipo conformado para desarrollar la estrategia formación de formadores con su respectivo listado de firmas y registro fotográfico.
Implementación	Ejercicio de Control social	16. Documento que dé cuenta de la conformación del Comité de Control Social, anexando listado de personas que lo integran, para lo cual se hará uso del Formato acta de socialización (F28.MO4.PP Formato Acta de Socialización TEB), determinado para esta actividad.	Cumple: Se evidencia el acta de conformación del control social con sus respectivos soportes de listado de firmas y registro fotográfico.
Implementación	Convergencia de oferta	17. Plan de trabajo convergencia de oferta, haciendo uso del Formato F31.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Convergencia de Oferta TEB.	Cumple: Se evidencia el plan de trabajo de convergencia de oferta Formato F31.MO4. PP.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 7 de 8	

Transversal	Primer Comité técnico operativo	18. Soportes de la delegación de los integrantes al comité técnico operativo. 19. Acta del comité realizado durante esta etapa, con sus respectivos listados de asistencia, en medio digital.	Cumple: Se evidencia Memorando Radicado 202348300000008993 de fecha 8 de mayo de 2023, donde la Directora Regional delega a los integrantes del comité técnico operativo. Acta de Comité 001 de mayo 15 de 2023, donde se hizo la presentación del informe con los respectivos soportes para la solicitud del primer desembolso, logrando establecer que cumple con los requisitos para tal fin.
Transversal	Bienestarina (En caso de que aplique)	20. Acta de articulación, realizada virtual y/o presencial, con el ICBF donde se definan las condiciones y entrega de Bienestarina, en los casos que aplique.	Cumple: Se evidencia acta de articulación de entrega de los AAVN, suscrita entre la Referente de Nutrición den CZ y la representante legal de la EAS.
Transversal	Presupuesto del contrato	21. Flujo de caja para aprobación del Supervisor a partir de los ingresos y egresos estimados durante la ejecución del contrato, haciendo uso del formato F4.G29. PP. Formato flujo de caja Modalidad TEB.	Cumple: Se evidencia el formato F4.G29. PP. Formato flujo de caja Modalidad TEB, debidamente diligenciado.

Revisión del cumplimiento de las obligaciones SIGE. Cumple: Se hizo la revisión del cumplimiento de las Obligaciones SIGE.

Revisión de riesgos y ejecución de controles de la atención de las familias. Cumple:

Seguimiento al proceso de entrega de Bienestarina. Cumple: El 13 de mayo en el espacio de un encuentro comunitario se hizo entrega de los alimentos de alto valor nutricional del mes de abril, tal como se evidencia en las actas de entrega y registro fotográfico que forman parte de este informe.

La EAS realizó las siguientes correcciones solicitadas por el doctor Jaime Murgas, las cuales fueron verificadas en los entregables que fueron cargados al enlace aportado por el centro zonal para guardar los informes mensuales de la ejecución del contrato:

- Propuesta metodológica, actualizar el formato, ya que está presentado en una versión obsoleta.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/08/2022	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 7	Página 8 de 8	

- Corregir Plan Participativo actualizando las fechas de los encuentros en familia y las entregas de gallinas y memorias del proyecto.
- En el acta de formación de formadores incluir el listado de firmas.
- Actualizar la información en el formato F1, el cual presenta una versión obsoleta.
- Actualizar el formato de convergencia de oferta el cual se encuentra en una versión obsoleta.

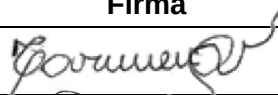
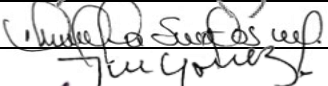
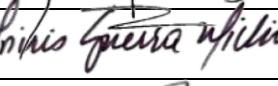
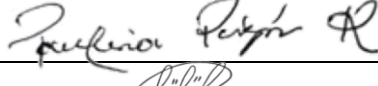
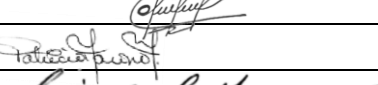
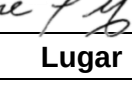
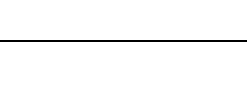
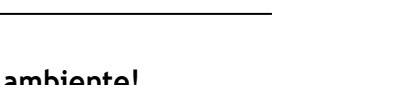
Marinella Santos en representación de Afrourramba, hace énfasis sobre la importancia del conocimiento en el territorio, manifiesta que se debe tener en cuenta el aporte que hacen los sabedores al programa y lo que se le debe reconocer por compartir sus saberes, que es un patrimonio intelectual que no tiene precio ni se puede equiparar como si se les pagara un día de trabajo.

Decisiones:

Luego de la revisión y verificación del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales; y realizadas las correcciones sugeridas por el doctor Jaime Murgas se da visto bueno al informe para la solicitud del primer desembolso establecido en el contrato firmado con el operador Asociación de Afrodescendiente URRAMBA.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Apoyar y asesorar la formulación de la propuesta para la escuela de formación de danza, cuya fuente de financiación es la Agencia de Renovación del Territorio.	Jaime Murgas Berardinelly	24 de mayo al 30 de junio de 2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Carmen Gonzalez Valdeblanquez	Coordinadora Centro Zonal Riohacha No. 1	ICBF	
Marinella Santos Mejía	Firma por Poder	Afrourramba	
Yudeth Yanira Gómez Ipuana	Enlace Técnico GAT	ICBF	
Iniris Del Rosario Guerra Milliam	Enlace Centro Zonal Riohacha 1	ICBF	
Paulina Pinzon Rodriguez	Apoyo Financiero Centro Zonal	ICBF	
Rosmery Rivadeneira Romero	Enlace Financiero GAT	ICBF	
Patricia Marino M.	Profesional Psicosocial	Afrourramba	
Jaime Murgas Berardinelly	Enlace DFC7GAT	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Sin definir		

Proyectó: Iniris Guerra Milliam – Profesional Especializado CZ Riohacha No. 1

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.